

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y los ayuntamientos de Barañáin, Estella, Noáin-Valle de Elorz y Zizur Mayor compartirán herramientas de gestión policial

Pretenden conseguir un servicio de seguridad pública eficaz, ágil e integrado entre sus policías locales y la Policía Foral

Lunes, 23 de julio de 2012

El Gobierno de Navarra y los ayuntamientos de Barañáin, Estella, Noáin-Valle de Elorz y Zizur Mayor han acordado compartir herramientas de gestión policial para realizar una gestión conjunta de las emergencias entre la Policía Foral y sus policías locales.

El convenio de colaboración que regula este acuerdo fue suscrito el pasado viernes en el Palacio de Navarra por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás; el alcalde Barañáin, José Antonio Mendive; la alcaldesa de Estella, Begoña Ganuza; el alcalde de Noáin-Valle de Elorz, Oscar Arizcuren; y el teniente de alcalde de Zizur Mayor, José Luis Sánchez.

De este modo las policías locales de Barañáin, Estella, Noáin-Valle de Elorz y Zizur Mayor se integrarán en el sistema de gestión de emergencias de Navarra, a través de la tecnología digital de radio TETRA; se incorporarán al Sistema de Información Policial (SIP) de la Policía Foral; y podrán acceder al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE).

El objetivo final de esta colaboración es la configuración en la Comunidad Foral de un servicio de seguridad pública eficaz, ágil e integrado. Cabe recordar que el Gobierno de Navarra firmó el pasado mes de abril un convenio similar con el Ayuntamiento de Tafalla. Asimismo, este modelo se extenderá al resto de municipios que cuentan con policía local.

Un único sistema de gestión de emergencias y de información policial

Gracias a este acuerdo la Policía Foral y las policías locales de



Momento de la firma del convenio de colaboración. De izda. a dcha.: Arizcuren, Ganuza, el consejero Morrás, Mendive y Sánchez.

Barañáin, Estella, Noán-Valle de Elorz y Zizur Mayor compartirán un único sistema de gestión de emergencias y un único sistema de registro de la información de interés policial para lograr una utilización coordinada y eficiente de los recursos policiales.

Concretamente, las cuatro policías locales se integrarán en el sistema de gestión de emergencias del Gobierno de Navarra, a través de la tecnología digital de radio TETRA, para que sus patrullas también estén geoposicionadas. De esta manera, ante una emergencia, el Centro de Mando y Control de la Policía Foral podrá movilizar al vehículo más próximo. Además, los agentes municipales podrán comunicarse directamente, mediante portátiles, con el citado centro.

Respecto al nuevo estatus en relación con el SIP, estos cuerpos locales pasarán de ser usuarios a poder enriquecer el sistema con los datos que resulten relevantes en el ámbito policial y, así, contribuir a la prevención de la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana.

Finalmente, el acceso al Sistema de Registro de Denuncias Penales (SITRADE), facilitará la comunicación telemática de la denuncia tanto al órgano judicial correspondiente como a la Policía Foral, o su derivación a otros cuerpos policiales, si corresponde.

Los gastos desprendidos de este convenio y relacionados con la conexión, adquisición, soporte y mantenimiento del equipamiento informático y el correspondiente software, así como los derivados de la adquisición, programación, conservación y adaptación de los terminales de radiotelefonía a la tecnología GPS corresponden a los ayuntamientos de Barañáin, Estella, Noán-Valle de Elorz y Zizur Mayor.